

Biotecnología, organismo, y transposición. Funcionalidad e integridad de los órganos en relación al recurso como indicación formal

Biotechnology, organism, and transposition. Functionality and integrity of organs in relation to the resource like formal indication

Leandro Catoggio¹

Universidad Nacional de Mar del Plata - CONICET

51

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo indagar la biotecnología actual a partir de su caracterización como uso de los organismos y extracción de productos útiles para beneficios humanos. Esta idea de la biotecnología es identificada en la ponencia con la definición heideggeriana de recurso (*Bestand*) y la era moderna de la tecnología que se define por la manipulación, almacenamiento, y lucro del organismo y sus diversas partes. La pregunta, a partir de ello, es: ¿Hay otro tipo de comprensión posible del organismo que escape a los principios mecanicistas y vitalistas de la vida y, al mismo tiempo, pueda fundar una biotecnología no reductiva? Respecto a esto se desarrolla el trabajo siguiendo los lineamientos heideggerianos, y de otros biólogos contemporáneos, para mostrar de qué manera una ontología modal puede dar argumentos sólidos con el fin de configurar un mundo de posibilidades abiertas en que la identidad es esencialmente práctica.

PALABRAS CLAVE

Competencia. Perturbamiento. Regulación vital. Interpretación. Espacio agencial.

ABSTRACT

¹ Leandro Catoggio es Doctor en Filosofía. Investigador asistente del CONICET. Docente en la cátedra de Filosofía Moderna en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina); e investigador en la Facultad de Humanidades y en la Facultad de Psicología. Es miembro investigador de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas (AADIE), de Rede de Pesquisa em Fenomenologia Naturalizada, Hermenêutica e Teorias da Enfermidade, y de la Red Iberoamericana de Hermenéutica. E-mail: leandrocatoggio@gmail.com; Orcid: 0000-0002-7959-8687.

The present work aims to investigate current biotechnology from its characterization as the use of organisms and the extraction of useful products for human benefits. This idea of biotechnology is identified in the presentation with Heidegger's definition of resource (*Bestand*) and the modern era of technology, which is defined by the manipulation, storage, and profit of the organism and its various parts. The question, then, is: Is there another possible understanding of the organism that escapes the mechanistic and vitalist principles of life and, at the same time, can found a non-reductive biotechnology? In this regard, the work is developed along the lines of Heidegger and other contemporary biologists, to show how a modal ontology can provide solid arguments for configuring a world of open possibilities in which identity is essentially practical.

KEYWORDS

Competence. Disturbance. Vital Regulation. Interpretation. Agency Space.

INTRODUCCIÓN

Como indica la filósofa española Victoria Camps, la biotecnología se define por “el uso y la manipulación de organismos vivos, o de sustancias obtenidas de estos, con el objeto de obtener productos útiles para el ser humano” (2002, p. 25). Esta definición acierta en dos aspectos centrales: el carácter productivo de los cuerpos, y su carácter consumista. La biotecnología no es un instrumento de la medicina, por el contrario, ella la determina y le da su carácter de ser; y eso se debe a que la tecnología aplicada a la vida remite a ella misma como posibilidad posibilitadora de la vida. Debe decirse, entretanto, que la vida presupuesta aquí implica una concepción pretendidamente neutral, calculable, e indiferenciada. Como *res extensa* el cuerpo fue tomando desde fines del siglo XIX un aspecto cada vez más profundo en el sentido terapéutico; ya no sólo implica el uso de prótesis capilares o prótesis dentales sino también la transferencia de microorganismos o partes microcelulares que pueden intercambiarse formando nuevos entes o, incluso formas de vida. La tecnología es guía de la ciencia y se confirma en cada manipulación de los organismos y los diferentes productos que puedan extraerse. En este marco, se han desarrollado desde guerras bacteriológicas hasta trasplantes que permitieron la sobrevivencia de la humanidad pasando por bancos genéticos y la idealización de un doble cuerpo que permita tener una especie de repuesto ante cualquier acontecimiento que pueda surgir. Heidegger, en cierto punto, entendió esta situación contemporánea bajo su concepto fundamental de “recurso” (*Bestand*), que aparece en su texto “La pregunta por la técnica” (2000).

Con la Revolución Industrial y los motores a vapor comenzó una transformación en la facticidad que ya no se encontraba con meros objetos sino con cosas remitidas a fuentes de energía, almacenes o depósitos, en los que la materia comienza a ser producida y reproductiva a gran escala. Las cosas, entendidas como entes disponibles a cierta finalidad, se aseguran o apropian en tanto recursos en vistas a..., energías cuyo empleo se visualizan en demandas que son provocadas por la misma tecnología. El punto central es que en el marco de esta ontología de la

producción y del consumo está incluido el ser humano. De esta manera, el aseguramiento del cuerpo, la corporalidad, como recurso implica tanto el estar disponible para el oficio, el trabajo, como también ser fuente de otros recursos corporales. El orden terapéutico de los cuerpos humanos se sustenta en eso; y en esa medida son manipulados y vehiculizados en intercambios, transferencias, mutaciones, que ya no responden a una esencia ni a una creencia, son recursos en vistas a finalidades funcionales a un sistema o red de dispositivos útiles. Pero, ¿por qué esto es así?, ¿cuál es el fundamento histórico que alberga en su seno esta posibilidad? La respuesta inmediata es la noción misma de cuerpo vivo que se fue construyendo desde la modernidad. Los cuerpos vivos son organismos, son una organización de partes constitutivas que funcionan desde un centro operativo, el cerebro. Y esto implica, una mirada mecanicista que se discrimina por ver al cuerpo según partes-extra-partes, el vínculo de cada órgano a su operatividad teleológica, la discriminación de localizaciones aisladas del funcionamiento orgánico, la independencia del organismo respecto a su ambiente, y un criterio de normalidad estructurado cuantitativamente de forma idealista. Frente a esto cabe preguntarse si es posible otra manera de concebir el organismo y los órganos, y alejarse así de la idea moderna de recurso. La idea general, a continuación, es mostrar la posibilidad teórica de una integración homeoestática del organismo y su medio junto a criterios interpretativos subyacentes a la facticidad orgánica.

1 TRASFONDO HERMENÉUTICO

Así como la fenomenología reemplazó la matriz moderna sintetizada en un yo que tiene cuerpo por el *factum* de ser un cuerpo lo mismo cabe decir del organismo, para Heidegger el organismo no tiene órganos, sino que es la totalidad integrada de los órganos (1983, §52). La relación predicativa o la sumisión de los diversos órganos a una totalidad previa, ya dada, queda anulada aquí; como también la independización y el localismo funcional. Los órganos no son algo que se tenga, que sean propiedades o particularidades de un esencialismo organicista, el organismo sólo es comprensible por la organización de las capacidades orgánicas; es decir, se muestra a través de la agencia en el ambiente que lo circunda. Heidegger explica, “cada órgano, afirmamos, tiene una competitividad”² (1983, p. 323). La precisión heideggeriana opera, por un lado, en la separación de la concepción moderna del organismo; y por el otro, en el aclaramiento de la distinción con la herramienta. A pesar de la transcripción del griego *organon* por herramienta no debe confundirse el órgano por un instrumento, un artefacto; es otro su estatuto ontológico. El término “Fähigkeit” que puede traducirse por capacidad, aptitud, competitividad, resulta la variación heideggeriana para diferenciar los órganos de los útiles, de los *pragma*. No hay aquí remisión alguna a la terminología griega, no hay un recorrido hermenéutico típico que va desarrollando la variante de modo histórico. La hermenéutica, podemos decir, está en el diálogo con los biólogos de su tiempo como Spermann,

² “Das Organ hat - so behaupten wir - je eine Fähigkeit.”

Roux, o von Üexkull. La competitividad desplaza la pragmática en el sentido de delimitar el espacio y conducta del animal. La animalidad, lejos de ser una cosa cualquiera, tiene su fundamento en la competitividad por la cual se vincula a su medio. Pero, en otro movimiento crítico, no se trata de una adaptación sino de una dinámica bilateral. Frente al darwinismo Heidegger no piensa ni en un medio estático ni en una subordinación de las competitividades a las pretensiones de ese medio.

El desarrollo de las competitividades se da en la interrelación entre el organismo y su ambiente, no hay preponderancia de alguna de las partes y así como el medio impone sus exigencias el organismo puede abrir nuevas posibilidades conductuales. El organismo es las diferentes competitividades agenciales en correlación con el medio. Es por esto que toda conducta animal no se estructura por una potencialidad orgánica funcional sino por la variable de interacción en que los términos no tienen finalidad agencial alguna. El rastreo de las competitividades, debido a esto, no es universal ya que cada órgano responde a lo solicitado de manera activa y singular. La especie y el individuo son efectos de un recorte en el ambiente; éste no es igual para todos (incluso de la misma especie) e incluso su significatividad, o lo que resulta significativo, depende de un núcleo de interacciones cardinales. Aunque no lo diga Heidegger de esta manera podemos hablar aquí de *nichos ecológicos*. Para la biología contemporánea los nichos son el medio significativo para el animal, el ambiente propio en el que se forman y despliegan sus competitividades. Se trata de dos formas de actividades inherentes entre sí en el que el medio no es ni estático ni preformativo. De esta manera, el biólogo Richard Lewontin, afirma que “el organismo propone y el ambiente dispone”³ por lo cual, entonces, “el organismo hace conjeturas y el ambiente las refuta”⁴ (2000, p. 43). Como si fuera un diálogo el vínculo transcurre a un nivel genético en la dirección de la especie y en un nivel fenotípico en el individuo. Las competitividades no son a priori, por el contrario, son realizaciones en un medio que ya no se entiende como una región física neutra. Ellas operan en un ambiente relevante (*relevant*); es decir, mediante selectividades efectuadas por conjeturas y refutaciones que provocan un “espacio definido de actividades del organismo mismo”⁵ (Lewontin, 2000, p. 53). Por otro lado, Alva Noë dice “Después de todo, nuestra conciencia perceptiva es una capacidad biológicamente evolucionada, y la evolución tiene lugar en un nicho particular del ambiente”⁶ (2009, p. 142).

Los nichos ecológicos son la actividad por la que el animal conjetura un ambiente selectivo para su supervivencia, un medio en el cual se encuentra envuelto sus órganos constituyen sus empleos; y, en este sentido, debe comprenderse la frase

³ “The organism proposes and the environment disposes.”

⁴ “The organism makes conjectures and the environment refutes them.”

⁵ “space defined by the activities of the organism itself.”

⁶ “After all, our perceptual consciousness is a biologically evolved capacity, and evolution takes place in a given environmental niche.”

heideggeriana “la competitividad tiene órganos”⁷ (1983, p. 324). Pero este “tener” no quiere decir añadido o complemento sino el hecho de que el órgano no puede separarse de su capacidad: el órgano no es más que el ejercicio competitivo desde los elementos relevantes del medio. La relevancia es un proceso constructivo- interactivo en que la homeostasis se regulariza, se equilibra meta-estáticamente, y forma normatividades conductuales por las cuales se moviliza y direcciona el individuo. Heidegger dirá que es el perturbamiento o aturdimiento (*Benommenheit*) en el que se encuentra el animal, se conduce y actúa en referencia a metas establecidas por sus operatividades orgánicas. Sin ser igualado a un comportamiento humano el perturbamiento no es la analogía del modo mundano del hombre; es decir, el animal no tiene mundo sino un anillo de desinhibición estructurado por su espacio agencial (Heidegger, 1983, pp. 347-349). Las competitividades, debido a esto, no dejan de ser normas basadas en regulaciones vitales que posibilitan ciertas fijaciones por las cuales se delimita el espacio agencial o perturbamiento. Ahora bien, las fijaciones no son sin tiempo, ellas están siempre ancladas en la interacción organismo-ambiente, de allí que, para Heidegger, las competitividades se caractericen por la autorregulación; así la autogestión (*Selbstleitung*) y la autorrenovación (*Selbsterneuerung*) van de la mano en el espacio agencial diferenciándose, de esta manera, del útil y la máquina (1983, p. 326). Estos aspectos son centrales a la hora de pensar la actividad orgánica. Lo relevante del ambiente aparece en la formación de las competitividades que producen órganos que están al servicio (*Diensthaftigkeit*) de esas competitividades, este servicio es el que anuda las posibilidades del organismo en el espacio agencial. El hecho del órgano de estar al servicio de la competitividad conlleva la anticipación del espacio, la condición anticipativa por la cual la regulación vital se normativiza en un campo de acciones singulares.

La normatividad constituye el “trasfondo de habilidades” (*background of skills*) por el cual se normaliza el mundo (Noë, 2009, p. 121). La normalidad, en suma, es el producto una regulación autoregulada bajo sus propios criterios, establecidos entre las competitividades y lo relevante del ambiente. Los órganos son serviciales a la integridad orgánica y, en su ser, como indica Heidegger, la competitividad es pulsional a sí misma en un modo determinado⁸ (1983, p. 334). La pulsión en tanto empuje, esfuerzo (¿podría decirse *conatus*?), inherente a la competitividad, es indicativo del “para qué” agencial.

El regulamiento no ordena, dice Robson dos Reis, como instrucción previa ya dada, sino que regula prospectivamente todos los procesos que son promovidos por la aptitud (competitividad) en el curso hasta la meta funcional, esto es, hasta la efectiva donación de las posibilidades que contiene (2014, p. 138).

A partir de esto, la pulsión opera de forma escalonada impulsando la competitividad y así anticipándose al espacio agencial; no hay una formación inicial ni un vector de dirección única sino pulsiones escalonadas relativas al ambiente y en

⁷ “die Fähigkeit hat Organe.”

⁸ “Es treibt sich selbst in bestimmter Weise.”

eso el órgano se adiestra en su habilidad normativizándose y normativizando su nicho ecológico. El trasfondo de habilidades es, de esta forma, la homeostasis del organismo: el resultante de resoluciones de problemas en que se logran equilibrar, por ejemplo, la presión sanguínea, el ritmo cardíaco, la digestión, la excreción, y el movimiento en general. El perturbamiento del animal es este estar inmerso en un equilibrio metaestático en el cual participan tanto individuos de la misma especie como otros de otras especies y pugnan por los diversos anillos expandiéndolos o contrayéndolos.

2 LA MUNDANEIDAD DEL ÓRGANO

La diferencia entre el hombre y el animal es que éste último no tiene mundo propiamente hablando, no opera en él *el ente en tanto algo*. El *como (Als)* no es accesible al animal, éste tiene su principio en el anillo desinhibidor; se encuentra restringido a sus movimientos orgánicos dirigidos por competitividades eficaces respecto a la relevancia del ambiente. No es el ente en tanto tal, sino la presa, el refugio, la cría, lo que guía su conducta; el hombre, para el caso, tiene acceso al mundo por el *en tanto que*, el posibilitamiento de las posibilidades que logran configurar mundo. La diferencia ontológica aparece aquí en el *en tanto que* a partir del proyectarse, de las proyecciones de posibilidades que no responden al perturbamiento sino al posibilitamiento mismo. Pero, cabe preguntar, ¿la descripción del organismo vale también para el hombre?, ¿las competitividades producen órganos en el mundo?, ¿se puede hablar del organismo-animal y el organismo-hombre de la misma manera? Debemos decir que Heidegger después del relato sobre el organismo y el animal no vuelve a tratar el tema en lo que resta de sus lecciones. Uno puede inferir que el tema trabajado es suficiente tanto para el animal como para el hombre; pero, al mismo tiempo, el referente en uno es el complejo animal-perturbación y en el otro hombre-mundo. La tematización del mundo es entendible por sus posibilidades; es decir, el *en tanto que* revela la manifestabilidad del ente en su configuración. Con esto los órganos no están pre-fijados ni remiten a una finalidad, se producen en la apretura misma del mundo. En el acontecer del mundo, como en el caso de la tardía modernidad, la configuración posibilita el uso terapéutico del órgano, y en eso, su disponibilidad y su almacenamiento.

El señalamiento heideggeriano de la noción de recurso remite a esto como también puede remitir a los bancos de órganos y la disponibilidad del órgano para ser una mercancía. La fundamentación moderna del recurso ya la podemos encontrar en la famosa frase de John Locke donde liga el concepto de persona con el de propiedad y nos aclara el derecho que tiene el individuo sobre su cuerpo, "El trabajo de su cuerpo y la obra de sus manos son, podemos afirmarlo, propiamente suyos"⁹ (1980, p. 19). El pasaje no sólo tiene un sentido político sino también filosófico. Además de poder indicar esta frase como uno de los indicios del capitalismo puede reconocerse una definición de persona a partir del carácter posesivo del cuerpo y su

⁹ "The labour of his body, and the work of his hands, we may say, are properly his."

noción productiva funcional. El cuerpo concreta la persona por sus funciones donde la mano es la representación máxima, por su capacidad de aprehensión y de extraer de lo común, la naturaleza, lo propio, lo apropiado a sí mismo, la propiedad. Las manos tienen una función privilegiada, no hay nada parecido a ellas, son las herramientas que exploran, aprehenden, y agarran, lo esencial de la persona. La identidad personal se define aquí y junto a ella la propiedad inalienable del cuerpo. Propiedad que posibilita, y lo va a posibilitar concretamente más adelante, el trabajo como el último recurso de sostenimiento de la vida y la posibilidad de emplearlo por partes, de alquilarlo, donarlo, e incluso ser sostenedor de una vida que va a ser ajena y lo es desde su concepción. Al ser propiedad entra así a la esfera del derecho, del cálculo del derecho sin ética, que brinda el albergue a la diferencia entre lo mío y lo tuyo, la compra y venta de órganos, y el desarrollo particular de funciones orgánicas en una teleología casi indiscernible para la persona.

Los órganos son hoy un recurso. Asumiendo esto, la idea de Heidegger sobre el organismo toma relevancia para repensar el concepto específico de órgano. Si pensamos la vida en el sentido demarcado por el mecanicismo y el vitalismo, entonces, el órgano siempre será una posible mercancía, una regalía, o un don rebajado a la voluntad de alguien, o incluso a la no voluntad de alguien como es en el caso de los xenotrasplantes. A mi entender, la respuesta factible puede observarse en su noción de órgano de las lecciones *Los conceptos fundamentales de la metafísica*. La competitividad (*Fähigkeit*) también es propia del humano, pero, es verdad, no está circunscripta al perturbamiento sino a la manifestabilidad del ente en tanto tal. Podríamos hablar aquí de la mundaneidad del órgano, del carácter configurativo del órgano y el organismo en el mundo. Para esto, debemos retener, en primer lugar, no sólo la caracterización del órgano como competitividad sino también su perfil servicial. Es en este punto donde aparece la creación de órganos. El hecho de "estar al servicio de...", no es recurrente respecto a un fin, es recurrente a sí mismo mediante la interpretación del ente; es decir, la regulación es a través del ambiente haciéndose éste relevante. El nicho ecológico no sólo es animal sino también humano. La interpretación en el en tanto que muestra la configuración del mundo por la relevancia que adquiere el ente en su medio. En la misma medida en que el órgano puede ser tomado como un recurso puede también reconocerse en la amplitud y completitud de su ser en el mundo.

La identidad práctica del organismo está en la integración de los órganos y sus servicios en un tiempo que no es el presente. El órgano puede tener sus catexias, pero no puede acomodarse definitivamente a una circunstancia fijándola para siempre, la dinámica del sujeto y el ambiente lo imposibilita. Para Heidegger la atrofia de un órgano significa que el mismo perdió su competitividad, ya no es relativo a su meta funcional. En el hombre esto significa que el órgano no es más configurador, no produce mundo en el sentido propiamente interpretativo del ente. En esta medida, la salud es un fenómeno de regulación vital metaestática y la atrofia un fenómeno de desregulación vital fijada. Esta desregulación es el desequilibrio que se produce entre el ambiente y el individuo donde las normativas orgánicas no logran mantener su

agencia ni producir variaciones ambientales. La pulsión, o impulsividad, del órgano en su operación servicial queda atrapada, podemos decir, en un bucle que se repite desencadenando un presente continuo; es decir, se anula la fluidez temporal-corporal y el organismo se ve inhibido de anticiparse a sí mismo. La anticipación se vuelve reducida y con ella los patrones comportamentales; debido a esto, el trasfondo hermenéutico en parte pierde sus empleos fácticos y con eso la unidad efectual (*Wirkungseinheit*) del organismo y el medio queda atascada.

CONCLUSIÓN

La biotecnología con sus prótesis y sus trasplantes de órganos ha respondido a las atrofas orgánicas comprendiendo el cuerpo como recurso. Pero, ¿puede comprenderse esto de manera diferente? No se trata de dejar de lado la tecnología y sus beneficios sino de entenderla en el marco de una hermenéutica comparativa. El modo de pensar comparativamente permite reconocer la especificidad del problema. En el caso humano su especificidad es el mundo, la manifestabilidad del ente en el *como* de su historicidad. La autoregulación del órgano no es a priori ni una entelequia sino un proceso biohermenéutico que se desencadena por las exigencias del ambiente y las propuestas del individuo promoviendo relevancias. El espacio agencial sin remitir a criterios externos se desarrolla al mismo tiempo que la dinámica orgánica y juntos constituyen la unidad efectual singular. En este proceso, la integración orgánica, el organismo, no es una adaptación al medio ni un absoluto creador de él sino un configurador, un intérprete que en su carácter pulsional resulta competente y capaz de sobrevivir en relación a otros organismos. Debido a esto es que se puede fundamentar una comprensión del organismo en un sentido completamente diferente del indicador recurso.

Que el método a trabajar sea aquí el de la transposición es indicativo de un estudio intraespecie como interespecie de los seres vivos. El trasponerse (*Sichversetzen*) no se trata de ponerse en el lugar del otro, sea un animal o un hombre; de lo que se trata es de acompañar lo que es el ente y cómo lo es. Al respecto Heidegger aclara: "Acompañar al otro puede significar además ayudarlo a alcanzarse a sí mismo, pero también hacer que se extravíe en sí mismo"¹⁰ (1983, p. 296).

Estas posibilidades son inmanentes a la transposición, y así es cómo el acompañamiento es más bien cierto modo de acercamiento, de comprensión, y de información. Esto no es un desplazamiento en el otro sino un estar junto al otro en el que no hay predeterminaciones sino formaciones, configuraciones, de mundo. Esto no quiere decir que haya una síntesis o un paralelismo sino una intersección de espacios agenciales en que ninguno se determina como central. En este sentido, los mundos se cruzan como también los anillos desinhibidores. Las normas se dinamizan y cada singularidad retoma o renueva normas en la medida de su ejercicio normativo. De aquí que la enfermedad no implique cierta ausencia de

¹⁰ *Mitgehen mit dem anderen kann dann weiter heißen: ihm zu ihm selbst verhelfen - aber auch ihn an sich selbst irre werden zu lassen.*

normatividad sino el esfuerzo por configurar un mundo bajo nuevas normatividades; y en esto la biotecnología toma sentido en una dirección en que la vida es fáctica en su esencia. La vida no es un recurso, la vida es la interpretación de ella misma por ella misma de una manera inabarcable; las competitividades accionan y reaccionan de forma esperada e inesperada, y en esto una ontología modal no reductiva es el suelo por el cual los seres vivos son diferentes entre sí y, sin embargo, son capaces de acompañarse mutuamente.

REFERENCIAS

CAMPS, V. *Percepció Social de la Biotecnologia / Percepción Social de la Biotecnología / The Social Perception of Biotechnology*. Barcelona. Fundació Víctor Grifo i Lucas, 2000.

DOS REIS, R. *Aspectos da Modalidade*. Rio de Janeiro. Via Verita, 2014.

LOCKE, J. *Second Treatise of Government*. Cambridge. Hackett Publishing Company, Inc. Indianapolis, 1980.

HEIDEGGER, M. *Die Grundbegriffe der Metaphysik*. Frankfurt am Main. Klostermann, 1983.

HEIDEGGER, M. (2000). *Vorträge und Aufsätze*. Frankfurt am Main. Klostermann, 2000.

LEWONTIN, R. *The Triple Helix*. Cambridge-London. Harvard University Press, 2000.

NOË, A. *Out of our heads*. New York. A division of Farrar, Straus and Giroux, 2000.

Enviado: 8 de noviembre de 2025

Aceptado: 8 de diciembre de 2025